

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

**2018/2563** *Aprobación definitiva Proyecto de actuación para regularización-legalización y ampliación de casas rurales dedicadas a uso turístico a instancia de Guillermo Moya Moreno.*

#### **Anuncio**

En virtud de acuerdo Plenario en sesión ordinaria celebrada con fecha 31 de mayo de 2018, se declaró de utilidad pública e interés social y se aprobó el Proyecto de Actuación denominado “Regularización-Legalización y Ampliación de Casas Rurales dedicadas a uso Turístico” con emplazamiento en el paraje “Cañadillo Izquierdo (Polig. 3; Parc. 684)”, en suelo clasificado como no urbanizable, Área de Especial Protección Carretera de la Bolera, promovida por D. Guillermo Moya Moreno.

Lo que se publica a los efectos oportunos, de conformidad con lo establecido en el artículo 43.1.f) de la LOUA.

Pozo Alcón, a 07 de Junio de 2018.- El Alcalde-Presidente, IVAN R. CRUZ LOZANO.